

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 25 OCT 2022	REG. 1234
FIRMA: <i>Deben</i>	ENTRÓ 14.30

NOTA N° 379 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 24 OCT 2022

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la de adscripción de la agente María Carolina HEVIA, D.N.I. N° 29.300.440, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo A. MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 19 de octubre del 2022
NOTA N° 452 /2022

Letra: ETM

**PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Sra. MONICA URQUIZA**

Provincia de Tierra del Fuego A.C.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	21 OCT. 2022	M. 05
..... GISELME CONEJERES		telos

Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle, tenga a bien autorizar y gestionar ante quien corresponda la "ADSCRIPCION", de la Agente HEVIA, MARIA CAROLINA DNI N°29300440, el cual cumple servicio en planta permanente en el Ministerio de Educacion del Gobierno de Tierra del Fuego.

Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades de la agente en cuestión en la Institución mencionada anteriormente, para que de esta manera justificar la asistencia del agente en cuestion.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al tramite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, lo saluda atentamente.

DO

.....
Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.